



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. COD. 8348
(Anuncio público de 13/09/2023)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino por ejecución de programa de carácter temporal, a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Administración General, COD. 8348, celebrada en fecha 27/11/2023 la Prueba Específica prevista en la convocatoria y publicada en fecha 29/11/2023 Plantilla de Respuestas correspondiente, con apertura del plazo para impugnar preguntas, o reclamar contra las respuestas dadas por correctas, a la vista de las impugnaciones recibidas y valoradas por la Comisión de Selección, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. ESTIMAR las siguientes impugnaciones:

Pregunta nº 10:

Procede estimar la impugnación. Considerando que en la Plantilla de respuestas se incluye como correcta la b), se modifica la misma siendo la respuesta correcta la **a)**.

Pregunta nº 11:

Procede estimar la impugnación. Al no ser correcta ninguna de las opciones de respuesta, se anula la pregunta y se incluye entre las 30 preguntas valoradas la pregunta de reserva **número 31**.

Pregunta nº 21:

Procede estimar la impugnación. Al no ser correcta ninguna de las opciones de respuesta, se anula la pregunta y se incluye entre las 30 preguntas valoradas la pregunta de reserva **número 32**.

SEGUNDO. DESESTIMAR las siguientes impugnaciones:

Pregunta nº 27:

La impugnación establece que la respuesta correcta es la A y esa es la que contiene la plantilla de respuestas como correcta, careciendo de fundamento la impugnación.

TERCERO. Hacer pública en el Anexo **Plantilla definitiva de Respuestas**.

CUARTO. Hacer pública relación de candidatos declarados Aptos en la 1ª Fase del proceso selectivo, conforme a lo dispuesto en la Base VI de la convocatoria:

CANDIDATO/A	Apto/a (Mín. 20 p.)
CANO MANRIQUE, CARLOS ALBERTO	Apto
VILCHEZ PASTRANA ISABEL MARIA	Apta



QUINTO. De acuerdo con lo previsto en la Base VI de la convocatoria, los candidatos declarados APTOS presentarán su Historial profesional conforme al Baremo de méritos de la convocatoria, con los documentos acreditativos correspondientes, mediante fotocopias que irán firmadas por los aspirantes en las que habrán de hacer constar que: "es copia fiel del original", haciéndose responsable de su autenticidad.

El plazo de presentación del historial profesional y documentos acreditativos correspondientes será de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. EL SUBDIRECTOR GERENTE

(Resolución 30/11/2020)

Fdo: FELIPE CAÑADAS NÚÑEZ

Almería, 13 de diciembre de 2023

EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADVA.

María del Mar Vidao Ferriz





ANEXO

Nº PREGUNTA	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	<u>D</u>
1			X	
2			X	
3				X
4		X		
5		X		
6			X	
7		X		
8			X	
9			X	
10	X			
11	NULA			
12	X			
13		X		
14				X
15	X			
16	X			
17	X			
18				X
19				X
20		X		
21			NULA	
22			X	
23				X
24	X			
25		X		
26			X	
27	X			
28			X	
29			X	
30				X
31				X
32	X			
33		X		
34		X		
35	X			

